

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

C. José M.º Quadrado, 40. — Imprenta.
Teléfono n.º 144.

Ciudadela (Menorca) jueves 3 de Noviembre de 1921

Dirección telegráfica IRIS
CIUDADELA

¿NECESITÁIS DINERO? ¿DESEÁIS COLOCARLO?

Facilitanse: Partidas de dinero para pagarés, rentas vitalicias (fonos perdutos) e hipotecas.

Deséanse: Partidas de dinero para las anteriores operaciones.

Actualmente hay para ceder a renta vitalicia, varias partidas de 2.000, 3.000 y 4.000 duros, en buenas condiciones, fraccionándolas también se ceden.

Hay varias casas para vender en Mahón, Villa-Carlos y Ciudadela, como también en la primera ciudad, varios solares y almacenes en los muelles del puerto.

— ACTIVIDAD Y DISCRECIÓN —

Motores a bencina marca «Vellino» y de los cuales ya hay dos funcionando en la panadería de D. Juan Orfila y Torrent de Ciudadela y ahora acaba de adquirir otro de 3 y 1/2 H. P., la acreditada fábrica de tacones de D. Miguel Mercadal, de igual ciudad y que se pueden ver funcionar a completa satisfacción de sus propietarios. Solo consumen de 235 a 240 gramos de gasolina por caballo-hora. Se dan facilidades para los pagos.

Informes en Ciudadela: D. Juan Lluch Bagur, Maria Auxiliadora, núm. 4 y en Mahón en la Plaza de Augusto Miranda. núm. 4. (De 1 a 3 tarde todos los días).

Deberes de Patronos y Obreros según la encíclica 'Rerum Novarum' y la doctrina de Garriguet.

Deberes de justicia.

LOS PATRONOS:

1.º Deben dar al obrero que trabaja normalmente, un salario suficiente para levantar las cargas que incumben al jefe de una familia ordinaria, siempre que las condiciones económicas de la sociedad, industria o negocio lo permitan (1).

2.º Están obligados a conceder a sus obreros el tiempo necesario para el cumplimiento de sus deberes «religiosos» impuestos por la Ley de Dios y los preceptos de la Iglesia Católica. El obrero no es una máquina.

3.º Deben respetar la alta dignidad humana del trabajador, no exponiéndole a los atractivos de la corrupción ni a los peligros de pecar.

4.º No deben perjudicar en lo más mínimo a los ahorros de los

(1) Del hecho dice Lehmkhul la tarifa del salario es injusta siempre que, por regla general, no baste para sostener al obrero y a su familia, cuando los beneficios del empresario le permitan dar un salario mayor.

proletarios, ni con violencias, ni con engaños, ni con los artificios de la usura. Los haberes de sus obreros, cuanto más exiguos son, tanto deben ser más respetados.

Finalmente, no deben imponer a sus obreros trabajos superiores a sus fuerzas, ni que desdigan de su edad o sexo.

LOS OBREROS DEBEN:

a) Prestar al patrono un trabajo esmerado y suficiente», favoreciendo sus legítimos intereses.

b) Cumplir escrupulosamente los pactos que, justa y libremente, han estipulado con sus amos.

c) No ocasionar al patrono perjuicio alguno en sus bienes, ni en su persona; no recurrir a «vías de hecho» cuando defienden sus intereses, ni predicar la sublevación en ningún caso.

d) No inscribirse en Sociedades manejadas por hombres *malvados* que les alucinan con promesas tan falsas, como seductoras, y que casi siempre traen aparejados un arrepentimiento estéril, y el hambre, compañera del crimen.

Deberes impuestos por la caridad y la conveniencia social.

PATRONOS:

a) «Limosna». Deben socorrer a sus obreros, con preferencia

a los demás necesitados. (Entre el patrono y el obrero permanente hay algo más que el salario: hay un lazo moral, una asociación tácita, que no debe romperse más que en casos de necesidad extrema. (Ed. Ayard.)

b) «Subsidio.» El precepto de caridad obliga al patrono a ayudar a su obrero laborioso, moral, sobrio y honrado, en accidentes del trabajo, enfermedades y paros. (P. Coudron, S. J.)

c) EJEMPLO: Deben dar buen ejemplo a sus obreros, respetar la inocencia de los niños, el pudor de los jóvenes, la dignidad de las mujeres que trabajan en sus fabricas o talleres.

Ser accesible a todos para oír las quejas, garantizar, hasta donde sea posible, al personal contratados profesionales inevitables.

Ser, finalmente, consejeros y bienhechores de sus obreros.

OBREROS:

1.º OBEDIENCIA.

Los obreros deben obedecer puntualmente las órdenes de sus patronos y representantes.

2.º RESPETO.

Mostrad respeto y deferencia a sus patronos «juzgándoles dignos de todo honor».

(San Pablo a Timoteo 6, 1.º)

3.º AGRADECIMIENTO.

Deben abrigar en el pecho un corazón de carne, no un volcán de odio, agradecer los obsequios del patrono, y no mirarle con ojos torvos como a vampiro que chupa su sangre y se abreva con su sudor.

4.º FIDELIDAD.

Guarden los obreros fidelidad a sus patronos, ostentando siempre probidad acrisolada.

(San Pablo).

Cúmplanse fielmente estos deberes por unos y otros, y la paz reinará seguramente en la sociedad, la justicia presidirá las relaciones sociales, las huelgas no tendrán razón de ser, y no tendremos que lamentar esos pavorosos conflictos que amontonan tantas ruinas y suscitan odios tan africanos.

Amemos a Dios, pero sea, según la bella expresión de San Vicente de Paúl, «a expensas de nuestros brazos, con el sudor de nuestro rostro».



Por tratarse de una casa de banca, con la que tienen varias entidades de la Isla relaciones comerciales, reproducimos con mucho gusto de un diario de la Habana lo siguiente:

DEMETRIO CORDOVA Y C.ª

SE APRUEBA LA REORGANIZACIÓN DE ESTE BANCO.

Más de una vez habíamos elogiado a el Sr. Demetrio Córdova y Compañía por su actuación al frente del Banco de su nombre, y el que solo a su propio esfuerzo surgió de la nada a ser una de las instituciones más seria y próspera de esta capital.

Pero como todas tuve que resentirse al surgir la desconfianza que trajo aparejada la moratoria de 9 de octubre próximo pasado.

Y hoy es la primera que surge a la vida activa.

La Comisión Temporal de Liquidación Bancaria ha resuelto aprobar el plan de reorganización de los banqueros de esta plaza señores Demetrio Córdova y Compañía, y disponer se entregue el Banco a los expresados señores, a cuyo efecto la Junta Liquidadora lo verificará mediante acta en que se exprese pormenorizadamente la forma en que se verificará la devolución y la obligación de los señores Demetrio Córdova y Compañía de cumplir las condiciones del plan de reorganización aprobado, debiendo remitir la Junta previamente a la Comisión para que lo apruebe un modelo de dicha acta de entrega.

Nuestra felicitación al Sr. Córdova y Compañía y clientes de esta seria institución.»



Un Ministro inglés popular

Churchill ha sido, hasta hace poco tiempo, el ministro más popular, más alborotado del Gobierno inglés.

Ahora tiene un rival en el nuevo canciller de la Hacienda, sir Roberto Horne, quien grita, gesticula y se agita con un soberano desprecio de la flemma británica.

Según el «perfil» que le dedica la «Revue Universitelle», Horne es de lo que se llama un buen tipo. De humor imperturbable, le gusta hacer alarde, al principio de una sesión en el cual tiene que tomar la palabra, de no estar seguro de saber de lo que se trata, ni de lo que debe decir.

Dióse a conocer en el momento más crítico de la «crisis minera», cuando presidente del «Vord of Trade», se encontró frente a Bob Smilie, el «leader» laborista. Fueron discusiones tempestuosas, con grandes gritos y puños amenazadores. Quanto más gritaban los laboristas, más alzaba Horne la voz, y se asegura que su capacidad para alborotar le da cierto imperio sobre las multitudes de las cuales por instinto conoce su psicología.

Conciller de la Hacienda, Horne no ha moderado ni su propensión a la hilaridad ni el desbordamiento de su cólera, y entre un huracán de risa y un aluvión de iracundas réplicas, lleva el peso de la Hacienda del Imperio británico. Goza fama de ser uno de los mejores bailarines de Londres, y fuera de la política es un perfecto hombre de mundo, espiritual y culto, que fascina y encanta. Da continuas recepciones y sus comidas son verdaderos acontecimientos de la *season* londinense.

Pero cuando retorna a su ciudad nativa la tranquila Edimburgo, cerca de su anciana madre, que dice de él: «Es un buen muchacho, pero algo ligero», Horne se transforma.

Sus amigos londinense se quedarían estupefactos si le vieran asistir todos los domingos a los oficios religiosos, y comentar después el sermón, en el salón de su madre.

AFRE

Poderoso remedio contra la SARNA (Roña).—Sin mal olor y sin baño.—Basta una sola aplicación.

NOTICIAS

Religiosas.

La festividad de todos los Santos se ha celebrado en esta ciudad con la solemnidad de costumbre, cantándose con el mayor esplendor el oficio divino, en la Catedral. La concurrencia de fieles fué numerosa.

El día de ayer estuvieron muy concurridas todas las iglesias, siendo muy frecuentados los santos Sacramentos.

Muchas personas visitaron el cementerio, en el que aparecían adornados e iluminados los nichos y panteones.

Limosnas.

Durante el finido mes de Octubre, han sido depositadas en el cepillo de San Antonio de Padua de la iglesia parroquial de S. Francisco para el Pan de los Pobres, 121 pesetas con 44 céntimos.

El naufragio del «Torre del Oro».

Ayer fué conducido al cementerio otro cadáver de los naufragos de dicho vapor. Identificado resultó ser el telegrafista de a bordo, reconocido por un hermano suyo que se encuentra en ésta. Fué enterrado el cadáver encerrado en rico ataúd, costeado por el hermano del difunto.

Esta mañana ha salido para el lugar de la desgracia una pareja de las barcas bou para reconocer aquellos lugares y buscar otros cadáveres.

Del referido naufragio dice, entre otras cosas, «Correo de Mallorca».

«La noticia de dicho naufragio, que ya adelantamos en la edición anterior, corrió ayer rápidamente por esta ciudad, y, especialmente, por el arrabal de Santa Catalina, de donde era natural y vecino el capitán, nuestro amigo el experto marino don Antonio Palmer.

Este navegó, durante largos años, en los vapores de la «Islaña». Cuando estalló la huelga, mandaba el vapor «Lulio», ingresando en la «Casa Tayá» cuando los marinos hubieron perdido dicha huelga.

Celebráramos que el joven capitán, y con él los restantes tripulantes del «Torre del Oro» se hubiesen podido salvar.»

«Se da la dolorosa circunstancia de que, hace algunos días, la «Casa Tayá» ofreció al capitán señor Palmer el mando de uno de sus trasatlánticos que cubren servicio con América, rehusándolo el señor Palmer, a lo cual se debe que emprendiera el nuevo viaje con el «Torre del Oro».

Sufragios.

Esta mañana, en la Catedral, se ha celebrado solemne funeral en sufragio de las almas de los prebendados difuntos.

Del mar.

Esta mañana ha salido para efec-

tuar su primer viaje el nuevo velero «Manuel Bonet», que se dirige a Cartagena, con cargamento de ladrillos y madera, al mando del patrón señor Mercadal.

Su salida ha sido presenciada por numerosas personas y el pailebot, de corte elegante y sólida construcción, impulsado por suave brisa, besado por el sol matinal, acariciado por las tranquilas aguas del mar, se deslizaba triunfante sobre las aguas, orgulloso de poder manifestar a otros marinos y a otros pueblos el espíritu emprendedor de nuestra querida Ciudad.

Que Dios proteja al hermoso buque contra la furia de los elementos y que la Virgen del Carmen, cuya imagen adorna la cámara, vele siempre con cariño por la suerte de los tripulantes y por la seguridad de la embarcación.

Esta mañana ha entrado en nuestro puerto el pailebot «Flor del Mar».

Pescado.

Las barcas del bou han regresado con importantes cantidades de pescado, siendo vendido parte del mismo en los pueblos del interior.

Vapor.

A hora de itinerario ha salido esta mañana para Alcudia el vapor correo «Ciudadela», al mando del capitán señor Seguí.

En la iglesia de San Agustín.

Mañana, primer viernes, se practicará el *Día de retiro espiritual*, con Misa rezada seguida de plática, a las nueve y media; a las tres de la tarde, *Vic-Crucis* y al anochecer *Coronilla de Oro* y aceptación de la muerte.

Por la paz.

Mañana, primer viernes, habrá comuniones generales en toda España, a fin de impetrar del Sagrado Corazón de Jesús una gloriosa paz en Marruecos.

Su Santidad concede a todos los fieles que tomen parte en tal Comunión y rezaren por su intención, Bendición Apostólica y una Indulgencia Plenaria aplicable a las benditas almas del Purgatorio.

SANTORAL

Viernes, 4.—San Carlos Borromeo arz. y santa Modesta.

Día 2.—Sol sale a las 6'14 pónese a las 4'52.—Luna sale a las 4'50 pónese a las 4'27.

CULTOS

Segue en la Catedral la solemne Novena de ánimas, predicando todos los

días el M. I. Sr. Dr. D. Juan Tudari, Maestrescuela.

Menorca

Ferrerías.—Con toda solemnidad efectuóse la bendición del ensanche de nuestro Cementerio.

El Excmo. Sr. Obispo, delegó al M. I. Dr. D. Gabriel Vila Anglada, Dignidad de Chantre de la S. I. C. de Menorca, para que le representara en el acto, contribuyendo así poderosamente a la solemnidad del mismo.

Aprovechando su estancia en ésta, el Dr. Vila predicó la homilia en el edificio solemne.

A las dos y media de la tarde, organizóse la procesión, a la que se asoció extraordinario número de fieles que al rezo del santo Rosario se dirigieron al Cementerio. Actuaba de Preste el M. I. Dr. Vila al que seguían las Autoridades locales. Acompañando a los muchachos de la Escuela nacional figuraba el querido maestro don Juan Ribas Grau.

Llegados al Cementerio verificóse la bendición de la nueva Capilla y artístico Crucifijo siguiendo la del nuevo Cementerio, ajustándose a las devotas ceremonias del Ritual. Paróse la procesión en el antiguo Cementerio donde cantóse un solemne Responso en sufragio de los difuntos cuyos cuerpos allí descansan. Acto seguido, y reunido allí el numeroso público, el M. I. Sr. Chantre pronunció hermosas palabras de circunstancias dando a comprender la importancia del acto celebrado y considerando al camposanto como verdadera fuente de lágrimas y a la vez como poderoso motivo consuelo sobrenatural y símbolo de esperanza en otra vida mejor.

Las palabras del M. I. Sr. Vila eran escuchadas con verdadera atención y sepulcral silencio.

Retirada la procesión, las Autoridades locales pasaron a cumplimentar al M. I. Sr. Chantre quedando muy complacidas de su trato y afabilidad.

CORRESPONSAL.

COMPANÍA TRASMEDITERRANEA

DELEGACION DE MAHON

Se pone en conocimiento del comercio y del público en general, que desde esta fecha regirá una nueva tarifa con fletes reducidos entre Mahón y Barcelona y viceversa.

Dicha tarifa está de manifiesto en las Oficinas de esta Delegación, y en el almacén despacho del muelle frente al embarcadero de nuestros Vapores.

También en estas Oficinas queda a disposición del comercio, la nueva tarifa de reducción de gastos acordada por la Unión de Transportistas Marítimos de Barcelona.

Esta Delegación y la expresada Unión, se ocupa estos días en acordar también una rebaja en los gastos de este puerto, la cual tan pronto como rija se hará también patente en estas Oficinas.

Mahón 28 de Octubre de 1921.

El Delegado,

JUAN F. TALTAVULL.

"LE PRINTEMS"

Participamos a nuestra clientela y al público en general, haber recibido en nuestro Despacho de Sastrería calle del Conquistador, 87 (Estanco) lo más selecto de la moda en trajes, gabanes, gabardinas, impermeables, a precios sumamente económicos.

Visítad nuestro despacho y os convenceréis.

Tintas WIGTY para escribir.

ESTACION METEOROLÓGICA DE BAJOLI

Día	Hora	Barómetro	Variación barométrica en 3 horas	Termómetro C.º	Temperatura		VIENTO		Lluvia en 24 horas mm.	ESTADO DEL	
					Máxima	Mínima	Dirección	Velocidad en Kms.		Cielo	Mar
2	16	768.3		17.3			N.N.W.	20.1a30.0		Despejado	
3	8	766.6	-0.5	17.9	21	16	NW.	10.1a20.0		Idem.	Marejadilla



De Marruecos

La Infanta Luisa.

Madrid, 2.—11'40

La infanta Luisa ha visitado Nador, Zeluán y Monte Arruit, poniendo coronas y dedicatorias en las sepulturas.

Quedó muy impresionada por el horrible espectáculo ofrecido a sus ojos.

Abd-el-Krim ha sido objeto de un atentado.—Está herido en un brazo.

Se ha confirmado que Abd-el-Krim se halla en la kábila de Beni-Idel, donde muchos kabileños se niegan a seguir luchando.

Dícese que Abd-el-Krim ha sido objeto de un atentado, por un moro que oculto en las proximidades de la casa donde pernoctaba dicho jefe rebelde, le hizo un disparo hiriénole en un brazo.

Abd-el-Krim ha ordenado a los jefes de la kábila que descubran al agresor para darle un castigo.

Cadáveres enterrados en Monte-Arruit.

Según la estadística oficial, han sido ya enterrados 2.618 cadáveres que permanecían insepultos en las inmediaciones de Monte Arruit.

Los oficiales se separan de las Juntas.

Según comunican de Melilla,

parece que entre la oficialidad del ejército en campaña reina bastante animaversión contra las Juntas de Defensa.

Se ha notificado desde Melilla, que la oficialidad ha acordado apartarse de las Juntas de sus respectivos Cuerpos.

Nuevos avances.—El enemigo opone gran resistencia.

Madrid, 3.—2'40

Al llegar al Congreso el Sr. La Cierva facilitó detalles de la operación realizada ayer en Melilla.

Nuestras tropas han ocupado las posiciones intermedias que conducen a Taxuda, denominadas Esfranjas.

Al medio día ocupamos el pico Taxuda, interviniendo en la operación las columnas de los generales Cabanellas, Berenguer y Riquelme.

El enemigo opuso gran resistencia a la primera operación.

Nota oficial.

El comunicado oficial de anoche dice, que en la zona de Tetuan ha quedado restablecida la comunicación telefónica con Tiguisas.

Todas las posiciones han sido aprovisionadas sin novedad.

El enemigo dejó abandonados muchos muertos con los armamentos.

Las columnas que intervinieron en la operación actuaron con gran precisión.

El enemigo se halla quebrantadísimo.

En la operación se distinguió el Tercio y una compañía de Sevilla.

Se ha establecido una fortificación en Taxuda, en la posición Esfranja y un bloqueo en el sudoeste de la misma.

Varias

Distinción a la Benemérita.

Madrid, 2.—12'00

En el «Diario Oficial» del ministerio de la Guerra se ha publicado una R. O. disponiendo que como prueba de la alta estimación que tiene el Rey a la Benemérita, este año el día 3 de noviembre y en los sucesivos el día 28 de marzo, fecha en la que se conmemora la creación del benemérito Instituto, darán guardia exterior en Palacio, una compañía de Infantería y una sección de Caballería de Guardia Civil, siendo Jefe de Parada uno de los Jefes del mismo Instituto residente en Madrid.

Nuevo Gobernador

de Baleares.

La «Gaceta» publica una Real Orden admitiendo la dimisión presentada por el Gobernador civil de Baleares don Joaquín Navarrete y nombrando para sustituirle a don Pedro Llosas.

El general Cabanellas felicitado.

El general Cabanellas recibe muchas felicitaciones con motivo de la actitud que ha adoptado contra las Juntas de Defensa.

Ciertas aseveraciones atribuidas al general Cabanellas sobre la ineficacia de la artillería han disgustado a los oficiales de aquel cuerpo.

Del extranjero

Enteresa de ánimo del Emperador Carlos.

Madrid, 2.—13'00

El Gobierno húngaro no ha logrado convencer al ex rey Carlos de que abdique.

Ha dicho el rey Carlos que podría sacrificar a su persona pero que no está en el derecho de sacrificar a la dinastía.

En los círculos oficiales húngaros ha causado muy mala impresión la respuesta del rey Carlos y se temen sus consecuencias.

El puente mayor del mundo.—Costará sesenta y dos millones.

Una Compañía belga ha obtenido el encargo del Gobierno chino para la construcción de un puente sobre el río Amarillo, entre las poblaciones de Hamtow y Pekín.

Dicho puente tendrá unos tres kilómetros de largo, y costará unos sesenta y dos millones de francos.

Será el puente mayor del mundo.

Lotería Nacional

Números premiados.

Madrid, 2.—14'00

En el sorteo celebrado hoy han salido premiados los siguientes números:

Primer premio.

6.532, Sevilla, Zaragoza.

Segundo premio.

24.384, Madrid, Linares.

Tercer premio.

4.524, Melilla, Segovia.

Cuartos premios.

29.296.—26.864.—18.876.—

23.371.—24.385.—30.850.—

21.593.—20.279.—12.326.—

29.687.—27.869.—6.955.

En el Congreso

Madrid, 3.—3'20

Ha seguido la interpelación sobre Marruecos, interviniendo los diputados señores Vigurí y Bastos. No dieron ninguna nota nueva.

Prensa Asociada



BOLSA

Barcelona, 2.—23'00

Telegrama facilitado por el «Banco de Menorca» en Ciudadela.

Interior serie A. 67'15

Id. id. B. 66'80

Id. id. C. 66'70

Exterior serie A. 83'00

Amortizable 5 por 100 A. 92'70

Id. id. id. B. 92'00

Nortes 56'65

Alicantes 55'85

Andaluces 00'00

Orenses. 00'00

Francos. 54'56

Libras 29'43

Dollars 7'51

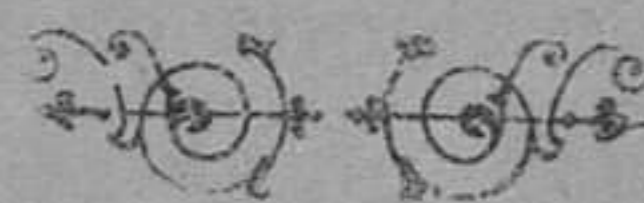
Liras. 29'90

Marcos 4'35

Coronas austriacas 0'45

Nortes Prioridad 59'50

Cáceres variable 00'00



PARA VENDER

Lo está una casa situada en la calle de las Parras, núm. 11

Para informes a esta Imprenta.

PATRIA

SOCIEDAD DE SOCORROS SOBRE ENFERMEDADES
Capital suscrito 500.000 Ptas. - Id. desembolsado 300.000

Esta Sociedad, que cuenta hoy en esta ciudad con más de 220 asegurados, admitirá de hoy en adelante con o socios a un número ilimitado de personas de ambos sexos, desde 10 años de edad hasta los 70, gozando, pero, de buena salud; en cualquiera de las seis categorías que marca el Reglamento, con la condición de que el asegurado que haya cumplido los 52 años hasta los 70, deberá tener asegurados en PATRIA todas las personas de su familia que con él convivan.

Toda persona suscrita a cualquiera sociedad de socorros mutuos y quiera cambiar pasando a la PATRIA, después de 30 días de su inscripción, tendrá derecho a los subsidios que señala el Reglamento en caso de enfermedad.
Agencia en Ciudadela; calle de José M.^a Quadrado, 29.

HERNIADOS NO MAS usar de por vida BPAQUEROS Y VENDAJES

La curación, sin operar, es cierta en todas las edades.
El trascendental problema de la retención cómoda y absoluta y curación en plazo breve quedó resuelto con el primoroso arte mecánico-fisioterápico; así lo reconocieron, y con laudatorios dictámenes afirmaron, las Reales Academias de Medicina, a cuyo autor, D. PEDRO RAMON, han tributado elevado homenaje las altas mentalidades médicas, y ha merecido augusta felicitación de orden de S. M. el Rey (q. D. g.)

OBSEQUIO: La casa Ramon, desde hace 35 años, viene poniendo coto a sufrimientos y funestas contingencias y para coronar su humanitaria obra obsequia con el magno descubrimiento regenerativo-fortificante GRAN CONSOLIDATIVO, a los enfermos de hernias (quebraduras), relajaciones, dislocaciones, etc. Patentado estimulante de cierre hermético y tópico admirable, primero y único reconocido, con elogios, por la ciencia y magistralmente informado por los sabios doctores, Presidente y Consejeros del Real Consejo de Sanidad. Pídase, y se recibirá gratis, un folleto instructivo. Carmen, 38, piso 1.^o - BARCELONA.

DESPACHOS: Central: Catmen, 38, 1.^o BARCELONA a cargo de Ramon (padre). Consultorio: Atrietta, 11, piso bajo, Madrid, a cargo de Ramon (hijo).

LA MUNDIAL

Compañía de Seguros mutuos sobre la vida fiscalizada por el Gobierno de S. M. Depositadas todas las garantías que exige la Ley, y sujeta a la Inspección de la Comisaría General de Seguros.

Director Regional: D. Bartolome Fernandez, Pelayo, II - 1.^o Barcelona. Representante en esta localidad: D. Eugenio Triay, Plaza del Borne, Ciudadela.

Dirección General: Alcalá, 17, Madrid.

Gran fábrica de Baldosas Hidráulicas y piedra artificial

SEGUÍ Y MARI

Carretera de San Clemente, 19

Construimos mosaicos en varios dibujos y colores, escaleras, zócalos, piletas, depósitos para agua, vigas de cemento armado y todo lo concerniente al ramo.

PRECIOS SIN COMPETENCIA

Depósito en Ciudadela, Juan Lluch Bagur, calle de Maria Auxiliadora núm. 4.

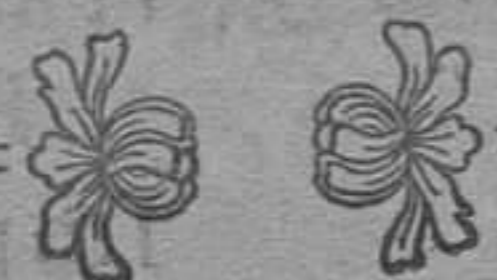
Encontrarán en esta Imprenta regalos propios para bodas, especialidad en paisajes y fruiteras, plantas artificiales, etc.

A precios económicos también se venden objetos de escritorio.

En la tienda de Pablo Franco, se ha recibido un extenso surtido en perfumería, colonia, pasta dentífrica y objetos de celuloide.

Visítadla y os convencereis de los precios económicos.

--- 1 Calle del Carmen, 1. ---



JOSE PALLICER.

CONQUISTADOR, 18

Confeciona toda clase de calzado de medida a precios sumamente económicos. Prontitud y esmero en los encargos.
Especialidad en clases para Bebés.

LAMPARILLAS ROYAL

VELILLAS DE NOCHE

Duración garantida 8 horas, propias para habitaciones, oratorios y escaparates.

Luz fija y agradable. - Limpieza, economía y perfección,
De venta en esta imprenta.

BANCO DE MENORCA

Capital: 1.000.000 de pesetas

MAHÓN = CIUDADELA = ALAYOR

Compra venta de valores - Cambio de monedas - Operaciones de Banca - Giros sobre el extranjero.

Abona los siguientes intereses hasta nuevo aviso:

En cuenta corriente a la vista 2 por 100 anual.

En depósito al plazo fijo de un mes 2 y medio por 100 anual.

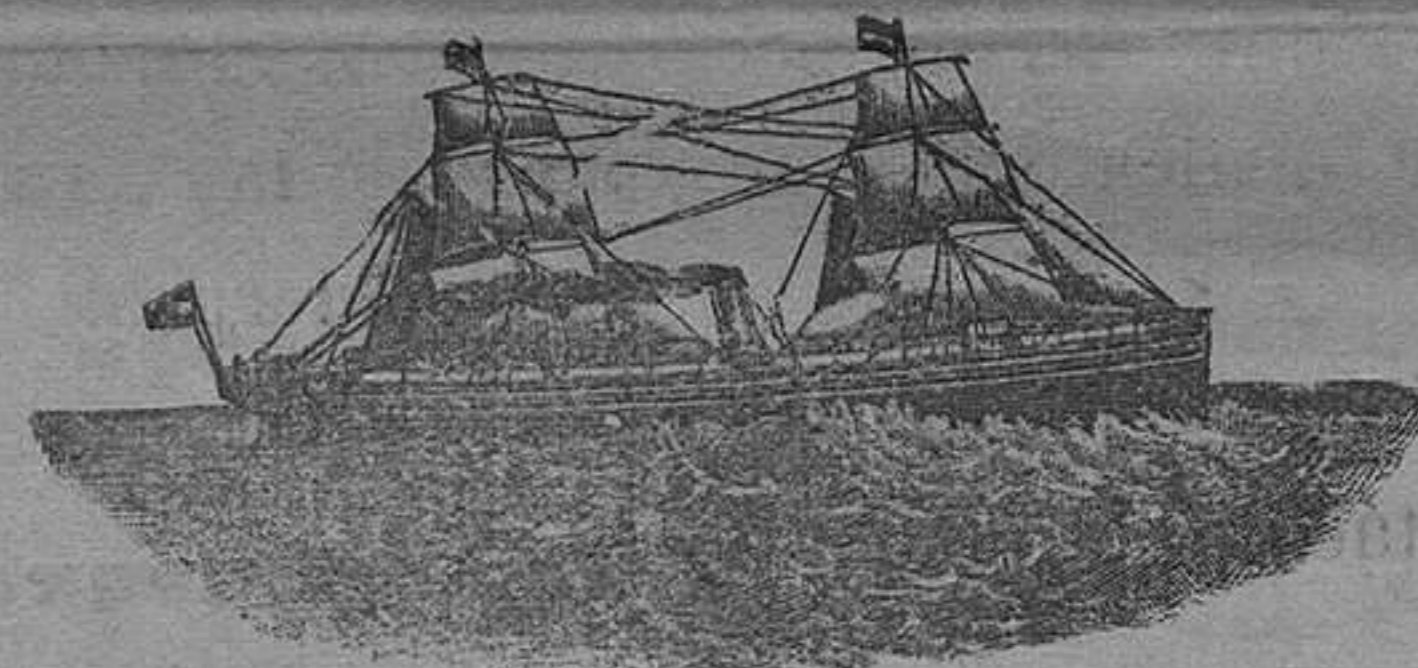
En depósito al plazo fijo de tres meses 3 por 100 anual.

En depósito al plazo fijo de seis meses 3 y medio por 100 anual.

En depósito al plazo fijo de doce meses 4 y medio por 100 anual.

CAJA DE AHORROS con libreta desde una peseta a 10.000 pesetas 3 y medio por 100 anual.

Abre cuentas corrientes en moneda extranjera.



SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLÁNTICA

Líneas a Antillas, Méjico, New-York y Costafirme

El vapor saldrá el 25 de de Barcelona, el 26 de Valencia, el 28 de Málaga y el 30 de Cadiz para New-York, Habana Veracruz y Puerto Méjico.

El vapor saldrá el 16 de de Bilbao, el 19 de Santander, el 20 de Gijón y el 21 de Coruña para Habana.

El vapor saldrá el día 10 de de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cadiz para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de las Palmas, Puerto Rico, Habana, Colón, Sabánillas, Curaçao, Puerto Cabello y La Guayra. Se admite carga y pasaje con trasbordo para Veracruz.

Líneas al Rio de la Plata y al Brasil

El vapor saldrá el de de Barcelona, el de Málaga y el de Cadiz para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

El vapor saldrá el de Bilbao y Santander, el de Gijón, el de Coruña, el de Vigo, para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Filipinas

El vapor saldrá el de Barcelona para

Línea de Fernando Póo

El vapor saldrá el 2 de Barcelona con escalas en Valencia y Alicante, y el 7 de Cadiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de las Palmas, demás escalas intermedias y Fernando Póo.

Además de los indicados servicios, la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a New-York y puertos del Cantábrico a New-York, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telegrafía sin hilos.

Agente en Menorca: D. Juan F. Taltavull, Infanta, 22. - MAHÓN.